

Memoria abreviada
EJERCICIO 2018 (del 01.01.2018 al 31.12.2018)
FUNDACIÓN PRIVADA VIPASSANA

1. Actividad de la entidad

La Fundación Privada Vipassana (en adelante Vipassana), con CIF G-17572108 es una entidad sin ánimo de lucro constituida como Fundación en Noviembre de 1998, con personalidad jurídica propia, que se rige por el Título III del Código Civil de Catalunya (Asociaciones y Fundaciones), y está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya. Su domicilio social está situado en Santa Maria de Palautordera, Camí can Ram, Els Bruguers.

Su objeto principal, tal y como consta en el artículo 5 de sus Estatutos se centra en

- Dar a conocer y promover la meditación Vipassana tal y como la enseña el Sr. S.N.Goenka, de la Academia Internacional de Vipassana en Igatpuri, India, según la tradición de Sayagyi
- Establecer otros centros de meditación Vipassana en todo el Estado español en función de la demanda de cursos y de las posibilidades, materiales y no-materiales, de llevarlos a cabo.
- Traducir y publicar literatura relacionada con la meditación Vipassana, así como producir material audio-visual con tal hacer difusión.

Para el desarrollo de estos fines, la fundación efectúa las siguientes actividades:

- Organización gratuita de cursos residenciales de 10 días para estudiantes nuevos y antiguos y cursos cortos (de 3 días, 2 días, 1 día y 4 horas) para estudiantes antiguos.
- Organización gratuita de cursos para niños y jóvenes.
- Conferencias y días de puertas abiertas.

Las actividades se llevan a cabo en los dos centros de la Fundación situados uno en la provincia de Barcelona (Damma Neru) y otro en la provincia de Ávila (Damma Sacca).

La Fundación se financia exclusivamente con donaciones particulares de los estudiantes que asisten a los cursos.

Las actividades están dirigidas a cualquier persona que tenga interés por el conocimiento de la Meditación Vipassana, siendo estas por tanto las beneficiarias directas de nuestro soporte. El número de personas beneficiarias de cursos en los 2 centros fue en el 2.018 de 3.588 personas en los cursos para adultos, y 122 niños y jóvenes entre 8 y 17 años de edad.

El Patronato de La Fundación goza de la libertad de creación de Comisiones de asesoramiento y de consejo integradas por especialistas en cada materia.

Se relacionan a continuación, las actividades realizadas durante el año 2018 por la Fundación Privada Vipassana España:

A) La realización de los siguientes cursos de meditación Vipassana:

1. En el centro Dhamma Neru:
17 cursos de 10 días

1 curso de Satipatthana

1 curso de 3 días

3 cursos de 2 días

6 cursos para niños y jóvenes

Todos estos cursos son asistidos por uno o dos profesores y organizados por estudiantes antiguos (unos 10 por curso).

2. En el centro Damma Sacca

18 cursos de 10 días

1 curso de Satipatthana

1 curso de 3 días

4 cursos de 2 días

3 cursos para niños y jóvenes

Todos estos cursos son asistidos por dos profesores y organizados por estudiantes antiguos (unos 15 por curso).

3. En otros lugares de España

Varios autocursos o meditaciones en grupo de distinto formato (4 horas o 1 día).

Estos cursos no son asistidos por profesores.

Todos estos cursos son asistidos por uno o dos profesores y organizados por estudiantes antiguos (entre 8 y 10 por curso), excepto algunos autocursos de 1 día y/o "group sitting" que no son asistidos por profesores. Todos los organizadores realizan su servicio de forma voluntaria y no remunerada.

B) Durante el año 2018 el Patronato ha celebrado cuatro reuniones, como establece el Estatuto de la Fundación.

A estas reuniones, abiertas a todos los estudiantes meditadores antiguos, asisten los miembros del Patronato, los responsables de los diferentes comités y todos aquellos estudiantes que se encuentran en el centro sirviendo por largos períodos o cualquier estudiante que desee asistir.

El patronato está formado por 11 personas: una presidenta, una vice-presidenta, un secretario, un Tesorero, un Vice Tesorero y 6 vocales.

El promedio de asistencia ha sido entre 25 y 30 personas por reunión.

La coordinación de todos los trabajos de la Fundación se hace a través de los comités, que son los siguientes:

Presidencia

Vicepresidencia

Secretaría

Tesorería

Comité de Servicio al Dhamma

Comité de Comunicación

Comité de Inscripciones

Comité de Tecnología

Comité de Planificación y desarrollo del centro

Comité de cursos

Comité de Dhamma Neru
Comité de Dhamma Sacca
Comités de Zona Centro
Comités de Zonas.

Cada uno de ellos está coordinado por uno o dos responsables y los componen diferentes números de integrantes de forma voluntaria.

- C) Con el objeto de mejorar y mantener las instalaciones, entre curso y curso hay períodos de trabajo de diferente duración cada uno donde los estudiantes trabajan de forma voluntaria.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:
 - a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación económica, patrimonial y financiera de la Entidad, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.
 - b) Se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y no existen razones excepcionales por las cuales, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado dichas disposiciones legales.
 - c) No existen informaciones complementarias.
2. No se han aplicado Principios contables no obligatorios.
3. A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos de la Entidad para el ejercicio siguiente.
4. Comparación de la información.
 - a) No se ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.
 - b) En la memoria se aplica la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente, las cuales se elaboraron atendiendo a los mismos criterios contables y normas de valoración.
5. Agrupación de partidas.

No hay partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo y que no figuren en otros apartados de la memoria.

5. Elementos recogidos en diversas partidas.

No existen elementos patrimoniales, que estén registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2018 no ha habido cambios en los criterios contables aplicados para la contabilización de las operaciones y actividades de la entidad.

7. Durante el ejercicio 2018 no se han efectuado correcciones de errores.

3. Aplicación de resultados

El órgano de gobierno de la entidad propone la siguiente aplicación del excedente del ejercicio:

| Bases de reparto | Importe |
|---|------------|
| Excedente del ejercicio | 149.860,63 |
| Total base de reparto = Total aplicación | 149.860,63 |
| Aplicación a | Importe |
| Fondo dotacional o fondo social | |
| Fondos especiales | |
| Remanente | 149.860,63 |
| Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias | |
| Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | |
| Total aplicación = Total base de reparto | 149.860,63 |

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible. En años anteriores los bienes del inmovilizado inmaterial intangible han sido valorados al precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. En el momento del cierre no hay partidas en este epígrafe.
2. Bienes integrantes del patrimonio cultural; no hay bienes en este epígrafe
3. Inmovilizado material;

Todos los bienes comprendidos en el inmovilizado material e inmaterial han sido valorados al coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. No se incluyen los gastos financieros. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del Inmovilizado Material se incluyen en el precio de adquisición si son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Con posterioridad se valora por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y el importe de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La dotación anual de la amortización se ha efectuado teniendo en cuenta la vida útil estimada del bien, atendiendo a la depreciación normal por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se han considerado los siguientes coeficientes anuales de amortización:

- Terrenos: 0%
- Construcciones: 2%
- Mobiliario: 10%
- Maquinaria 11%
- Instalaciones Técnicas: 25%
- Elementos de transporte: 10%
- Otro inmovilizado: 10%

4. La Fundación no dispone de inversiones inmobiliarias.
5. Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamientos operativos, se consideran, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en que se devenguen, y se imputan a la cuenta de resultados.
6. Permutas
Durante el presente ejercicio no se han adquirido por permuta elementos del inmovilizado material
7. Activos financieros y pasivos financieros
Criterios empleados para la cualificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros:

- a) Activos financieros a coste amortizado. En esta categoría se incluyen activos surgidos de del desarrollo de la actividad de la Fundación. No se han generado activos financieros fuera de las actividades normales de la Fundación. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo menos el reembolso del principal y corregido (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso a su vencimiento. En el caso de activos financieros el coste incluye también las correcciones de valor por deterioro que se hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos efectivos estimados, por todos los conceptos, a lo largo de su vida restante.

Todos los activos financieros de la Fundación se encuentran en cuentas bancarias y depósitos totalmente líquidos y sin prácticamente riesgo.

- b) Criterios empleados para la cualificación y valoración de las distintas categorías de pasivos financieros.
Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado según las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado: En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la Fundación y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial. Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente aplicables. Posteriormente se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Aunque en la mayoría de los casos se trata de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año sin tipo de interés contractual, la cuales se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar flujos de efectivo es insignificante.

De acuerdo con los criterios de ICAC según los cuales los créditos y débitos con las administraciones públicas no derivados de una relación contractual no se reflejan en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros, se han excluido las partidas de los activos y pasivos financieros.

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en el que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

8. Existencias;

Atendiendo a la actividad de la Fundación, no hay existencias en el balance. En caso de que hubiera se valorarían al menor del precio de adquisición o valor neto realizable. Cuando este último fuera inferior se efectuarían las correspondientes correcciones valorativas. Si por las circunstancias la corrección dejase de existir, el importe de la corrección se revertiría y se reconocería cómo ingreso en la cuenta de resultados.

La Fundación no mantiene ningún tipo de existencias a fecha de cierre del ejercicio. El saldo de la cuenta se corresponde a un anticipo a proveedores (Notaria).

9. Impuestos sobre beneficios; La entidad, por tratarse de una Fundación privada sin ánimo de lucro está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro (Ley 49/2002) y exenta del impuesto de sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio

de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica así como por los incrementos de patrimonio derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y mientras cumpla con el resto de requisitos exigidos en la Ley. Los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica serán gravados al tipo del 10% y se calcula considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el fiscal (base imponible del impuesto) y diferenciando, el carácter de permanentes o de temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

10. Ingresos y gastos;

Los ingresos y gastos se registran contablemente según el principio del devengo, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes librados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos y impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en función del grado de realización cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad.

11. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones que en su caso la Entidad estime que tendrán que atenderse. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa en las Notas de la Memoria en la medida que no sean considerados como remotos.

12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los gastos relacionados con la minimización del impacto ambiental así como de la protección y mejora del medio ambiente, se registran en su caso conforme a su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a estas actividades, se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción.

13. No hay gastos de personal ni compromisos por pensiones.

14. Las Subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no-monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido.

Las donaciones y legados no reintegrables se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso de la siguiente forma:

-Subvenciones de capital: se imputan a resultados en proporción a la amortización efectuada en el período por los elementos adquiridos

-Si se conceden para financiar un gasto determinado, se imputan a ingresos del período en que se devenguen los gastos que financian

-Si no tienen una asignación a una finalidad específica, se imputan como un ingreso en el ejercicio en que se conceden.

Se consideran subvenciones, donaciones o legados no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación, legado y se hayan

cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su cobro.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán cómo pasivos de la Entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

15. Con carácter general, no hay transacciones entre partes vinculadas. Si las hubiera se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizado material i intangible

Durante el ejercicio, los movimientos de las partidas del Inmovilizado Material que se contemplan, quedan reflejados en el cuadro siguiente según sea su precio de adquisición, su amortización o su valor neto contable.

El edificio de Candeleda (Ávila) se encuentra afecto en concepto de garantía al préstamo hipotecario cuya descripción se detalla en el apartado 10 Pasivos financieros.

Respecto del Inmovilizado financiero, la Fundación ha concedido préstamos para la construcción del centro Dhamma Padhana en Inglaterra destinado a impartir cursos de larga estancia. Sobre estos préstamos se ha renunciado a ejercitar el derecho a devolución si la entidad prestataria no pudiera hacer frente a ello. No hay motivos en estos momentos para pensar que esa posibilidad pueda ocurrir.

No existe inmovilizado intangible

| | 2017 | Aumentos | Disminuciones | 2018 | |
|---|---|---------------------|-------------------|--------------|---------------------|
| P r e c i a d q u i s i c i ó n | INMOVILIZADO MATERIAL | | | | |
| | Terrenos | 327.165,62 | | 327.165,62 | |
| | Construcciones | 3.004.205,57 | 153.357,19 | 3.157.562,76 | |
| | Instalaci, maquinaria y otras instalaciones | 71.418,84 | 49.083,31 | 120.500,15 | |
| | Mobiliario y equipos informáticos | 67.152,89 | 9.924,58 | 77.077,47 | |
| | Elementos transporte y Otro inmovilizado | 47.958,82 | | 50.756,78 | |
| | | 3.517.899,74 | 212.365,08 | 0,00 | 3.733.062,78 |
| | INMOVILIZADO INMATERIAL | | | | |
| | Aplicaciones informáticas | 0,00 | | 0,00 | |
| | subtotal inmov mat + inmaterial | 3.517.899,74 | 212.365,08 | 0,00 | 3.733.062,78 |
| INMOVILIZADO FINANCIERO | | | | | |
| | 5.000,00 | | | 5.000,00 | |
| | TOTAL INMOVILIZADO | 3.522.899,74 | 212.365,08 | 0,00 | 3.738.062,78 |
| A m o r t i z a c i ó n | INMOVILIZADO MATERIAL | | | | |
| | Terrenos | | | | |
| | Construcciones | 319.710,65 | 60.094,71 | 379.805,36 | |
| | Instalaci, maquinaria y otras instalaciones | 27.106,95 | 9.931,79 | 37.038,74 | |
| | Mobiliario y equipos informáticos | 27.917,53 | 7.126,15 | 35.043,68 | |
| | Elementos transporte y Otro inmovilizado | 27.492,21 | 10.688,75 | 38.180,96 | |
| | Inmovilizado en curso | | | | |
| | | 402.227,34 | 87.841,40 | 0,00 | 490.068,74 |
| | INMOVILIZADO INMATERIAL | | | | |
| | Aplicaciones informáticas | 0,00 | | 0,00 | |
| INMOVILIZADO FINANCIERO | | | | | |
| | 0,00 | | | 0,00 | |
| | TOTAL INMOVILIZADO | 402.227,34 | 87.841,40 | 0,00 | 490.068,74 |
| V a l o r N e t o C o n t a b l e | INMOVILIZADO MATERIAL | | | | |
| | Terrenos | 327.165,62 | | 327.165,62 | |
| | Construcciones | 2.684.494,92 | | 2.777.757,40 | |
| | Instalaciones, maquinaria y utillaje | 44.309,89 | | 83.461,41 | |
| | Mobiliario y equipos informáticos | 39.235,36 | | 42.033,79 | |
| | Elementos transporte y Otro inmovilizado | 20.466,61 | | 12.575,82 | |
| | | 3.115.672,40 | 0,00 | 0,00 | 3.242.994,04 |
| | INMOVILIZADO INMATERIAL | | | | |
| | Aplicaciones informáticas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | subtotal inmov mat + inmaterial | 3.115.672,40 | 0,00 | 0,00 | 3.242.994,04 |
| INMOVILIZADO FINANCIERO | | | | | |
| | 5.000,00 | 0,00 | 0,00 | 5.000,00 | |
| | TOTAL INMOVILIZADO | 3.120.672,40 | 0,00 | 0,00 | 3.247.994,04 |

6. Inversiones inmobiliarias

No se han realizado inversiones inmobiliarias, todos los bienes inmuebles se utilizan en la actividad de la entidad.

7. Bienes del patrimonio cultural

La entidad no tiene bienes del patrimonio cultural

8. Inmovilizado intangible

No existen bienes en este epígrafe.

9. Arrendamientos

1. Arrendamientos operativos

La información correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 del importe total de los pagos futuros mínimos, cuotas contingentes y cuotas de subarriendo reconocidas como gasto del ejercicio sin tener en cuenta la repercusión de los gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de renta se detallan en el siguiente cuadro en Euros:

| Pagos mínimos por arrendamiento | Ejercicio actual | Ejercicio anterior |
|---------------------------------|------------------|--------------------|
| Menos de 1 año | 3.692 € | 4.850 € |
| Entre 1 y 5 años | 0 € | 0 € |
| Más de 5 años | 0 € | 0 € |
| TOTAL | 0 € | 0 € |

La Fundación tuvo alquilado un inmueble rústico junto al centro Dhamma Sacca en Candeleda, que se utilizaba como residencia para los profesores cuando éstos imparten cursos en el centro. El precio del alquiler era de 400 € mensuales. El contrato de alquiler se resolvió en octubre del 2018, y actualmente la entidad no tiene ningún contrato de arrendamiento vigente.

10. Activos financieros

Todos los activos monetarios de la Fundación se encuentran en cuentas bancarias y depósitos totalmente líquidos y sin prácticamente riesgo.

El único activo financiero que mantiene la entidad con terceros es un préstamo de importe 5.000 € concedido para la construcción del centro Dhamma Padhana en Inglaterra destinado a impartir cursos de meditación Vipassana de larga estancia. Es un préstamo sin intereses.

Los activos financieros desglosados según se indica en la norma de registro y valoración son los siguientes:

| Clases Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | Total | |
|------------------------------|--|----------|----------------------------------|----------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos, derivados y otros | | | |
| | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 |
| a. financieros coste amortiz | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 | 5.000 | 5.000 | 5.000 |
| a. financieros para negociar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activos financieros a coste | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 | 5.000 | 5.000 | 5.000 |

| Clases Categorías | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | Total | |
|-----------------------------|--|--------|----------------------------------|--------|-----------------------------|--------|-------|--------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos, derivados y otros | | | |
| | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 |
| A financieros coste amortiz | | | | | 8,90 | 8,63 | 8,90 | 8,63 |
| A financieros para negociar | | | | | | | | |
| Activos financieros a coste | | | | | | | | |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,90 | 8,63 | 8,90 | 8,63 |

11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuible, no obstante estos últimos así como las comisiones financieras cargadas a la entidad cuando se originan las deudas con terceros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento del reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se valoran por el valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente los pasivos financieros se valoran por el coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo interés efectivo.

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Las deudas a largo plazo son consecuencia directa de la adquisición de terreno y la construcción del centro Damma Sacca en Candeleda (Ávila). La financiación externa del mismo se ha llevado a cabo mediante préstamo bancario con la entidad Triodos Bank y con préstamos de particulares con y sin interés. A 31.12 tiene contraídas obligaciones con terceros que se desglosan en el siguiente cuadro:

| Clases Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | Total | |
|--|--|--------------|-------------------------|------------|--|--------|-----------------|--------|--------------|--------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Deudas con particulares | | Deudas con entidades de crédito | | Derivados Otros | | | |
| | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 | Ex n | Ex n-1 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.019.680,10 | 1.181.632,50 | 994.783,34 | 666.650,00 | | | | | 2.014.463,44 | 1.848.282,50 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | | | | | | | | | |
| Total | 1.019.680,10 | 1.181.632,50 | 994.783,34 | 666.650,00 | | | | | 2.014.463,44 | 1.848.282,50 |

2. El préstamo hipotecario se constituyó el 27/11/2015 por un capital 1,110.000,00 euros desembolsable según condiciones específicas vinculadas a las certificaciones de obra. A 31/12/2018 se han dispuesto la mayor parte del mismo.

Condiciones básicas:

- Garantía hipotecaria
- Plazo de devolución 20 años finalizando el 01/11/2035
- Devolución por cuotas mensuales
- 1 año de carencia
- tipo de interés: tipo de referencia (Euribor 12) más 3 puntos

Cuadro de vencimiento de la deuda hipotecaria en cada uno de los cinco años siguientes al cierre, separando intereses y cuota:

| C.Hipotecario | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| PRINCIPAL | 47.595 € | 49.056 € | 50.463 € | 51.908 € | 53.395 € |
| INTERESES | 28.439 € | 26.843 € | 25.437 € | 23.992 € | 22.505 € |
| TOTALES | 76.034 € | 75.900 € | 75.900 € | 75.900 € | 75.900 € |

3. Los préstamos recibidos de particulares (estudiantes) a largo plazo se desglosan en préstamos con interés y sin interés, y microcréditos según el siguiente cuadro:

| | |
|---|--------------|
| Préstamos recibidos a largo plazo sin interés | 572.983,34 € |
| Préstamos recibidos a largo plazo con interés | 332.500,00 € |
| Microcréditos | 89.300,00 € |
| TOTAL | 994.783,34 € |

Se incluye también el cuadro de vencimiento de los 5 años siguientes al cierre de los préstamos de particulares:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Capital | 319.517,00 € | 83.317,00 € | 75.700,00 € | 23.000,00 € | 32.000,00 € |
| Intereses | 3.177,00 € | 1.132,00 € | 1.071,00 € | 1.011,00 € | 100,00 € |
| | | | | | |

No existen impagos del principal o intereses durante el ejercicio.

Algunos intereses se convierten en donaciones por voluntad del prestador-donatario en el momento de la liquidación de los mismos.

12. Fondos propios

La composición y el movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| | 31.12.2017 | Entradas | Salidas | 31.12.2018 |
|-------------------------|----------------|--------------|---------|----------------|
| Fondo dotacional | 30.050,60 € | | | 30.050,60 € |
| Excedente ej.anteriores | 1.531.946,67 € | 130.699,45 | | 1.662.646,12 € |
| Excedente ejercicio | 130.699,45 € | | | 149.860,63 € |
| Total | 1.692.696,72 € | 130.699,45 € | | 1.842.557,35 € |

El único movimiento registrado en los Fondos Propios en el ejercicio corresponde al excedente positivo del ejercicio en forma de ganancia por importe 149.860,63 €.

El saldo inicial de los Fondos propios al inicio del ejercicio arroja un importe de 1.692.696,72€, al final del ejercicio el saldo incrementado por el excedente se eleva a 1.842.557,35 €.

La entidad dota el superávit que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido al financiamiento de los proyectos y acciones que componen el fin social de la Institución.

13. Subvenciones, donaciones y legados

Durante el año 2018 la Fundación Privada Vipassana no ha recibido ninguna subvención privada o pública. Todos los ingresos, corresponden a donativos de usuarios y aportaciones periódicas de estudiantes antiguos en esta técnica y de esta tradición que desean hacer su donación de este modo, todas son imputadas en el ejercicio por corresponder al periodo devengado cumpliendo así con los principios básicos del PGC. Todas las donaciones están directamente vinculadas con las actividades de la entidad.

Se han recibido 550.965,42 € en concepto de donaciones. No se ha devuelto ningún importe. Todas las donaciones se destinan a financiar las actividades de la Fundación.

14. Situación fiscal

14.1. Impuestos sobre beneficios

La FUNDACIÓN PRIVADA VIPASSANA está acogida al régimen fiscal especial regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. El tipo impositivo es del 10%.

La Fundación ha empezado a realizar este año 2018 una actividad económica no exenta aunque afecta a su objeto y en cumplimiento de su finalidad. Durante el ejercicio 2018, la Fundación con la finalidad de mejorar y poner al alcance de más personas los cursos que realiza, ha organizado unos trayectos en autobús desde distintas localidades hasta el centro de Candaleda, por esta actividad que representa unos ingresos del 3% del total de los ingresos de la fundación está sujeta al impuesto de sociedades al tipo del 10%.

Todos los demás ingresos del año 2018 que representan el 97% de los mismos, corresponden a actividades totalmente exentas que son propias de la fundación. Estos ingresos se corresponden con donaciones de particulares que realizan los cursos.

El detalle de la determinación del Impuesto de sociedades es el siguiente:

| | Ejercicio 2018 | | Ejercicio 2017 | |
|------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|
| | Sujetas | Exentas | Sujetas | Exentas |
| Rentas generadas | 17.351,94 | 550.965,42 | 0,00 | 518.164,21 |
| Gastos | 10.270,26 | | 0,00 | |
| Base IS | 7.081,68 | | 0,00 | |

14.2. Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos; ni contingencias de carácter fiscal referente a otros tributos.

15. Ingresos y gastos

1. La entidad considera como ingresos las donaciones recibidas en función de su cobro, puesto que las mismas no están vinculadas a ningún proyecto concreto sino a la finalidad general de la fundación. No recibe subvenciones

Los ingresos por la prestación de servicios del ejercicio actual se corresponden con la organización de los autobuses para transporte al centro.

Detalle:

| | 2018 | 2017 |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Donaciones | 550.965,42 | 518.164,21 |
| Ventas prestación de servicios | 17.351,94 | 0,00 |
| TOTAL | 568.317,36 | 518.164,21 |

2. Importe de los gastos derivados de la administración de la Fundación.

Detalle:

| Descripción | Importe |
|---|-------------------|
| Arrendamientos y cánones | 3.692,00 |
| Reparaciones y conservación | 54.116,85 |
| Servicios de profesionales independientes | 17.116,80 |
| Primas de seguros | 3.395,94 |
| Servicios bancarios y similares | 3.970,58 |
| Divulgación | 7.181,78 |
| Suministros | 53.045,20 |
| Alquiler autobús | 10.270,26 |
| Otros servicios | 4.722,94 |
| Otros tributos | 585,94 |
| Suma | 160.952,29 |

3. Desglose de la partida de la cuenta de resultados, "aprovisionamientos". Todos los importes corresponden al consumo de bienes destinados a las actividades (cursos) y se detallan por conceptos:

| CURSOS | |
|--------------------------------|-------------------|
| Farmacia | 1.003,49 |
| Alimentos | 111.042,10 |
| Otros gastos profesores | 6.724,05 |
| Limpieza | 8.277,04 |
| Total Cursos | 127.046,68 |

| COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS | |
|--|-----------------|
| No inventariable (sala y otros) | 1.104,86 |
| Limpieza y útiles | 3.520,13 |
| Biblioteca, Cds, carteles y otros | 623,17 |
| Otros gastos | 3.678,46 |
| TOTAL | 8.926,62 |

4. No existen "gastos de personal" ni otras cargas sociales.

5. No hay resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad.

16. Provisiones y contingencias

No hay saldos ni movimientos en estas partidas de balance.

17. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

1. Todos los elementos patrimoniales forman parte de la dotación fundacional y están directamente vinculados al cumplimiento de las finalidades estatutarias. Siendo los más destacables el edificio de Dhamma Neru en Santa Maria de Palau Tordera (Montseny) y el edificio de Dhamma Sacca en Candeleda (Ávila). En ambos edificios se lleva a cabo la única actividad de la Fundación, que es la realización de los cursos de Meditación Vipassana. El Valor Neto Contable de ambos edificios se muestra en el siguiente cuadro:

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| Edificio Santa M de Palau Tordera | A 31.12.2018 |
| Valor Contable | 790.279,01 |
| Amortización Acumulada | 306.475,15 |
| Valor Neto Contable 31.12.2017 | 483.803,86 |

| | |
|----------------------------------|--------------|
| Edificio Candeleda (Avila) | A 31.12.2018 |
| Valor Contable | 2.367.283,75 |
| Amortización Acumulada | 101.076,92 |
| Valor Neto Contable a 31.12.2017 | 2.266.206,83 |

2. Se ha destinado a las finalidades estatutarias el 100% de los recursos obtenidos, confirmando así el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente. Tanto en este ejercicio como en el anterior.

18. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre que afecten a las cuentas anuales.

19. Operaciones con partes vinculadas

La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

20. Otra información

1. No ha tenido personas empleadas en el curso del ejercicio, ni se han satisfecho sueldos, dietas ni remuneraciones de ningún tipo a los miembros del patronato por el desempeño de su cargo.

2. Se han producido cambios en la composición del Patronato que han sido inscritos en el Registro correspondiente, el organigrama 2018 es el siguiente:

Presidenta: Natalia Pallàs Valencia
Vice-presidente: Laia Giralt Medir
Secretario: David Dubé Fumadó
Tesorero: Mohamed Karmass Ameggarou
Vice Tesorero: William Truni

Vocales:
Hugo Pérez López
Sacha Gregory Prohaczka
Hugo Vázquez Alonso
Marta Castellanos Martínez
George Hiram Quintero
Sarah Passi

3. No se han realizado anticipos, ni créditos a ningún miembro del órgano de gobierno.
4. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

21. Información segmentada

Se informa de la distribución del importe de ingresos y gastos por centros de trabajo:

| Centro | Sta Maria Palau tordera Damma Neru | Candeleda Damma Sacca |
|---------------------|---|----------------------------------|
| Ingresos | 183.952,10 | 384.620,61 |
| Gastos | 118.464,58 | 211.697,93 |
| Amortización | 30.989,25 | 56.852,15 |

Santa Maria de Palautordera
28 de Junio de 2019.